

 <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA</b>		 Lógica Ética & Estética Gobierno de los Ciudadanos	
DIRECCION GENERAL 100	COMUNICACIONES Comunicaciones Externas 046.01	Fecha:	10/04/2017
GESTION ESTRATEGICA Y DE DIRECCION GED		Consecutivo:	199
		Página:	1 de 1
		Versión:	02

Doctor  
SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS  
Secretario General Concejo de Bucaramanga  
Ciudad

Cordial saludo.

En atención al asunto de la proposición del concejo de Bucaramanga con fecha del 06 de marzo de 2017, a continuación me permito describir las acciones adelantadas por el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga IMEBU en el marco de la Ruta Social de Poblaciones Vulnerables – Población Carcelaria:

Durante el año 2016, el IMEBU avanzó en reuniones técnicas con la subdirección de la cárcel Modelo de Bucaramanga y se recibieron las solicitudes de formación y apoyo para participar en programas como capital semilla y fortalecimiento de talleres productivos.

- Una vez aprobado el plan de desarrollo, el presupuesto armonizado para el IMEBU tuvo una reducción del 90% de los recursos de inversión y el 10% restante fueron enviados al déficit para cubrir parte de las deudas del instituto adquiridas en el 2015 y que por error en procedimiento no serán giradas por la alcaldía.
- En el 2017 nuevamente nos hemos reunido con el director de la cárcel, en donde se retomaron los compromisos y vamos a formar en planes de negocio a los internos que estén a 2 años de cumplir su condena, para que de una vez se realicen las convocatorias de capital semilla, puedan aplicar para iniciar sus negocios.
- Así mismo se iniciará un programa especial desde la agencia de empleo para formar en competencias a quienes tengan perfil para emplearse, realizando alianzas empresariales que les den la posibilidad de emplearse una vez terminen su condena.
- Queda el compromiso de realizar un diagnóstico de los talleres productivos para poder fortalecerlos y apoyar la comercialización de productos que se producen al interior de la cárcel.

Agradezco la atención prestada

Atentamente

**LUIS FERNANDO PRADA COBOS**

Director General IMEBU.

Proyectó: Ing. Luis Eduardo Pérez CPS 002/2017

Revisó: Deicy Hernández Gama / Subdirectora técnica

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	02 - OCTUBRE - 2013	RESPONSABLE PROCESO	04 - OCTUBRE - 2013	EQUIPO DIRECTIVO	07 - OCTUBRE - 2013

Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU  
Calle 35 No. 19 -41 Oficina 1301 Tel. 6706464 [www.imebu.gov.co](http://www.imebu.gov.co)  
Bucaramanga – Colombia